

Gerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Vista la propuesta de designación de un/una asesor/a especialista que formula el Tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala de ayudantes de archivos, bibliotecas y mueos de la Universidad de A Coruña, convocadas por Resolución de 28 de junio de 2019, para colaborar con este tribunal.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, del 13 de mayo (DOG del 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral del 14 de enero de 2020, y teniendo en cuenta lo previsto en el art. 7º del Decreto 95/1991, de 20 de marzo (DOG del 25 de marzo) que aprueba el reglamento de selección del personal de la Comunidad Autónoma de Galicia,

RESUELVE:

Nombrar asesora de dicho tribunal a Ana Belén Moar Graña, analista-programadora como asesora del tribunal para prestar apoyo en la organización de la parte técnica de la fase de oposición, con el derecho a percibir por este cometido una gratificación igual a la que percibe un vocal de este tribunal por cada sesión.

A Coruña, firmado digitalmente  
El gerente,

Ramón del Valle López

Código Seguro De Verificación	bdaixPyYq72KuOGTLEjddg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	XERENTE - Ramón Alberto Del Valle López	Asinado	29/09/2021 16:44:07
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/bdaixPyYq72KuOGTLEjddg==">https://sede.udc.gal/services/validation/bdaixPyYq72KuOGTLEjddg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

